

INFORME DE COMISIÓN

 MEXICALI, B.C., A 6 DE febrero DE 2019.

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante MEMO No. CECG-I/016/2018, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Evento:

Atender invitación para grabar el programa "En punto" de Síntesis Comunicación.

Tema:

Participar en el programa "En Punto" de la empresa Síntesis Comunicación, para abordar desde el punto legal electoral, el tema de la "Reelección".

Tipo de Participación:

Atender invitación para participar en la grabación del programa "En Punto" de Síntesis TV.

Lugar y periodo de la comisión:

Empresa Síntesis Comunicación Tijuana el día jueves 31 de enero a las 16:00 horas.

Actividades realizadas:

Participar en el programa "En punto", en una mesa de opinión sobre el tema "Reelección".

Resultados obtenidos:

Brindar información a través de los medios de comunicación para orientar al ciudadano sobre el proceso electoral local.

Contribuciones a la Institución:

Fortalecer los lazos de comunicación y vinculación con la sociedad para generar un debate y análisis de los temas torales para el Estado.

Aportaciones obtenidas:

Llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar al fortalecimiento y difusión de la cultura cívica y política.

INFORME DE COMISIÓN

Adjunta recursos fotográficos:	SI
--------------------------------	----

Conclusión:

Pudimos aprovechar el espacio que nos brinda Síntesis TV, como medio de comunicación para poder brindar información que permita al ciudadano conocer sobre la materia electoral, en este caso para orientar sobre el tema de la reelección que se someterá a votación durante el presente proceso electoral en Baja California.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



Mtra. Graciela Amézola Canseco
Consejera Electoral



RECIBIDO
30.ENE.2019
4:56 PM
CONSEJO GENERAL ELECTORAL
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

Memorandum No. CECG-I/005/2019

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, a 30 de enero de 2019

A QUIEN CORRESPONDA:

30 ENE 2019
ESPACHADO

Con fundamento en la Política Administrativa sobre Comisiones, Viáticos, Peajes y Hospedajes, le manifiesto mi intención de realizar la comisión de trabajo que se señala a continuación:

Fecha, lugar y sede de la comisión: jueves 31 de enero de 2019, en las instalaciones de Síntesis TV, en Parque Industrial FINSA, ubicado en avenida Universidad, delegación Mesa de Otoy, Tijuana, Baja California.

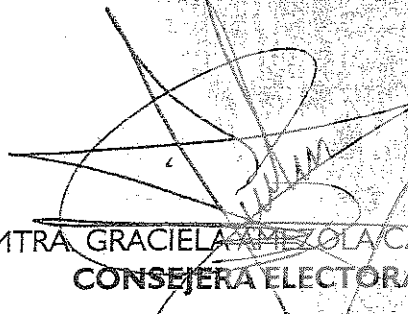

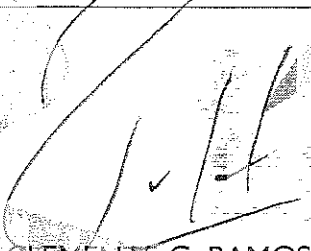
Evento: EN PUNTO con Krystel Gómez, programa de televisión de corte político donde el debate y el análisis de los temas torales para nuestra entidad, es el protagonista en cada emisión.

Tipo de Participación: Atender invitación para participar en la grabación del programa EN PUNTO de Síntesis TV.

Contribuciones a la Institución: Fortalecer los lazos de comunicación y vinculación con la sociedad para generar un debate y análisis de los temas torales para nuestra sociedad.

Soporte documental: Sí, copia de la invitación.

Motivación de la comisión: Contribuir al desarrollo de la vida democrática en el Estado.

 MTRA. GRACIELA AMEZCUA CONSEJERA ELECTORAL	 INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA CONSEJO GENERAL ELECTORAL	 LIC. CLEMENTE C. RAMOS MENDOZA CONSEJERO PRESIDENTE
--	--	--